

LIBROS

Cambios económicos

Durante las dos últimas décadas hemos asistido a la más intensa aceleración de la dinámica de cambio de la economía española, en una dirección de homologación con las de nuestro más inmediato entorno. Verificar esa aproximación es el propósito del proyecto que del forma parte este volumen. En él se aporta una visión detallada de la evolución del sistema financiero español, recogiendo los indicadores más expresivos de su evolución y actual estado y, en todo caso, susceptibles de contraste con los sistemas financieros de las principales economías. Es en el sistema financiero donde se hacen más explícitos los cambios operados en la economía española.

España en contraste

Emilio Ontiveros y Francisco J. Valero (directores). AFI

Deseo de cambio

Este libro es un trayecto de 120 páginas en las que Arturo, el protagonista del relato, recorrerá los veinte vagones-capítulos de su propia historia. Empieza el libro con un regalo de cumpleaños muy especial. Arturo recibirá un misterioso mensaje de su mejor amigo que le invita a emprender un viaje en tres desprovisto de teléfono y reloj, tan sólo contará con una brújula como equipaje. Como de dice su amigo, el verdadero motor que arranca esta historia es tu deseo de cambio. Si el lector se encuentra preparado, podrá arrancar y embarcarse con él en esta fascinante experiencia. El protagonista hablará con distintos personajes y siempre obtendrá alguna enseñanza.

Viaje al éxito

Luis María Cano. Editorial Sirio

Asunto prioritario

Al igual que en años anteriores, esta edición de «El empleo en Europa» aborda temas que ocupan un lugar prioritario en la agenda de la política de empleo de la Unión Europea, complementando y ampliando los temas analizados en ediciones anteriores. En concreto, el presente informe pretende contribuir al amplio debate sobre la flexibilidad, que a principios de este año dio como resultado una Comunicación de la Comisión sobre la Flexibilidad con la idea de llegar a un acuerdo sobre un conjunto de medidas comunes en el ámbito europeo a finales de 2007. El informe también tiene en cuenta el Año Europeo de la igualdad de oportunidades.

El empleo en Europa en 2007.

Comisión Europea. Ministerio de Trabajo

muy personal

Antonio de Miguel
Mi Cartera
de Inversión



EL IPC SE LO PONE FÁCIL AL BCE

Desde que se celebraron las elecciones se vienen encendiendo todas las alarmas: el euríbor, en máximos; un millón de viviendas, compuestas y sin comprador; el petróleo, a unos niveles insostenibles para las economías occidentales; el paro, camino de una tasa del 10% de la población activa; y el PIB, desacelerándose a una velocidad de vértigo... Todos los indicadores que antes de las elecciones presagiaban, en boca de los miembros del Gobierno, un aterrizaje suave han alcanzado niveles de DEFCON5.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, reconoció el pasado miércoles que la crisis financiera y los incrementos de los precios han provocado un ajuste «más intenso y rápido de lo previsto». Y los precios, al día siguiente, vinieron a secundar esta afirmación. El dato adelantado de IPC ha escalado hasta el 4,7% en este mes de mayo. Poco va a variar el definitivo. ¿El culpable? Según Economía, la escalada de los precios del petróleo en los mercados internacionales, que han crecido en mayo un 82% desde los 67 dólares que costaba el barril Brent 12 meses antes.

Sólo siguen inalterables los tipos de interés, gracias a la tozudez del Banco Central Europeo (BCE). Pero los analistas no las tienen todas consigo y no descartan que la autoridad monetaria europea pueda decidir aplicar una subida para sofocar cualquier tensión inflacionista en la eurozona. El repunte de la inflación se espera también en otros miembros de la UE, como Alemania. Aunque el consenso es que los tipos se mantendrán, una posible subida sería la puntilla para la economía española, en peor situación que las demás. Sería una mala noticia para las familias españolas, para las empresas, para el Gobierno, pero también para las Bolsas. Tipos altos y Bolsas al alza, son una difícil conjunción.

AGENDA

LUNES 2 DE JUNIO

Balanza comercial de la zona euro

En la primera jornada de la semana, se conocerán los datos de la balanza comercial de la zona euro, el Índice Manufacturero de España y la constitución de hipotecas de Estados Unidos en mayo.

MARTES 3 DE JUNIO

Desempleo en mayo

El martes, se publicarán las cifras de parados registrados en el INEM durante el pasado mes, el Índice de Confianza del Consumidor y el Producto Interior Bruto de la zona euro.

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO

Solicitudes de hipotecas en EE.UU.

Dato clave para conocer la situación del mercado inmobiliario en Estados Unidos, con la publicación de las solicitudes de hipotecas. Además, se conocerá la confianza del consumidor en Reino Unido.

JUEVES 5 DE JUNIO

Revisión de tipos

Reunión del Banco Central Europeo en la que, probablemente, no se muevan los tipos. También se reúne el Banco de Inglaterra. Además, se conocerá el Índice de Producción Industrial en España.

VIERNES 6 DE JUNIO

Paro en EE.UU.

En esta última jornada de la semana, se publicarán los datos de parados en Estados Unidos en el mes de mayo y los datos sobre la producción industrial de la zona euro.

EL RINCÓN DEL PRINCIPIANTE

¿Qué es la TAE?

La Tasa Anual Equivalente permite conocer cuál es el coste real de un préstamo o la rentabilidad ofrecida por un producto

CARLOS AZUAGA

MI CARTERA DE INVERSIÓN

Quienes solicitan un crédito o colocan su dinero en una cuenta o en un depósito pueden sentirse confundidos cuando les hablan de tipos de interés nominal o TAE. La publicidad de los productos financieros incluye también ambos tipos sin que los clientes sepan bien a que se refiere cada una. La TAE debe merecer más atención porque se utiliza para aproximarse al interés real que se aplica en un préstamo o la rentabilidad ofrecida anualmente por una cuenta, un depósito o un fondo.

¿Qué es?

Es una fórmula de cálculo del tipo de interés que trata de dar más transparencia a determinadas operaciones financieras y, sobre todo, permite la comparación de distintas ofertas de los bancos y cajas de ahorro. Esta fórmula la definió el Banco de España y para ello creó la TAE (Tasa Anual Equivalente). La TAE señala de forma precisa el coste del dinero tomado a crédito o prestado. En ella se incluye el tipo de interés nominal más el recargo resultante de la frecuencia de pago de intereses y las comisiones. La TAE expresa, en términos anuales, la rentabilidad real.

¿Para qué se utiliza?

Se trata de un concepto importante, ya que permite conocer cuál es el coste real de un préstamo o la rentabilidad de un producto. Dado que la fórmula para su cálculo es la misma para todas las entidades financieras, la comparación de esta magnitud indicará cuál es la oferta más atractiva. Dos préstamos con tipo de interés iguales tendrán una TAE distinta si aplican comisiones diferentes a igual plazo. Por eso, el tipo de interés nominal puede llevar a confusión a menos que se le compare con la TAE. Si una



La TAE debe merecer más atención por parte de los clientes.

La tasa anual equivalente se calcula mediante un procedimiento matemático

Dos préstamos con tipos de interés iguales tendrán una TAE distinta si aplican comisiones diferentes

entidad ofrece un producto con tipo de interés nominal muy alto durante un periodo muy corto de tiempo y el resto del año da una rentabilidad muy baja, la TAE colocará esa oferta en su justo punto, sobre todo frente a otro producto de una menor rentabilidad inicial.

¿Cómo se calcula?

La tasa anual equivalente se calcula mediante un procedimiento matemático a través del cual se transforman las condiciones financieras aplicadas a un préstamo,

o a cualquier producto financiero, a su equivalente anual. El cálculo no es igual para todos los productos financieros, pero para determinar la TAE se tienen en cuenta el tipo de interés nominal más las comisiones y los recargos resultantes por las frecuencias de pago de intereses. En los créditos, la TAE suele ser superior al tipo de interés nominal (menor cuando se fija para operaciones inferiores al año). Suele ser menor en la remuneración que ofrecen los depósitos bancarios a más de un año.